

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Ibagué, Dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).

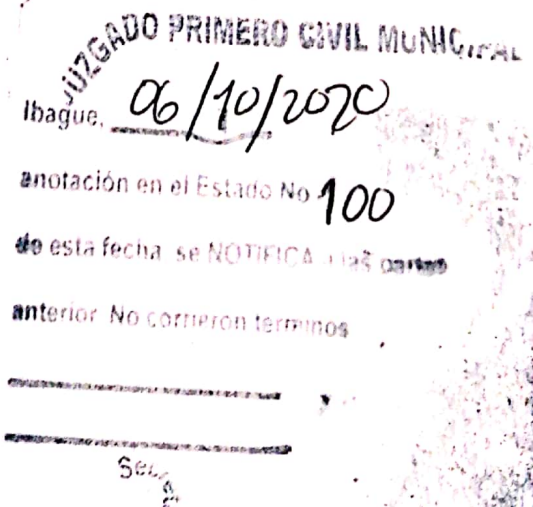
REF: Proceso SUCESION del causante LUCIO PAULINO
LEYTON MURILLO interesados MARLENY QUIÑONES DE
LEYTON, NUBIA, GINNA KARIME, LUZ ANGELA y MARTHA
DERLY LEYTON QUIÑONES
RAD. 73001-40-22-001-2016-00041-02.

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado en escrito que
antecede, ordénese el levantamiento de la medida cautelar decretada
dentro de este proceso, que recae sobre el bien inmueble distinguido
con folio de matrícula inmobiliaria 350-171222, de la oficina de registro
de instrumentos públicos de Ibagué. Ofíciase.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ.



Escaneado